

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Directora General de Energía y Minas, sobre el otorgamiento de la demasía a la concesión de explotación “San Felices” número 2821.

Mediante Resolución de la Directora General de Energía y Minas de fecha 17 de mayo de 2024, ha sido otorgada la demasía a la concesión de explotación de recursos de la Sección C) “San Felices” número 2821, para dolomías, con una superficie de 142,94 hectáreas en los términos municipales de Morés, Sestrica y Arándiga, provincia de Zaragoza, a favor de la empresa Aragón Minero Dolomías, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/mineria>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución así como el plano de demarcación de la demasía de que se trata.

Zaragoza, 22 de mayo de 2024.— La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.

